

EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

AÑO I.

EL IMPARCIAL

Díales meridianos. Agencia en Quito, Plaza del 1.º de Septiembre, encargada de la publicación en su columnas un extracto de las publicaciones y Díales de la República.

Suscripciones

Para un mes, S. 10.00
Años y revistas según la cifra—Véase 0.20
y más abajo.

Toda página se hará dobleñada en la recta.

Notas

No se admite por la legión prensa los escritos que atañan a la fama de un individuo, ni se publicarán los que se refieran a la política, ni se enviarán sin firma de responsabilidad. No se publicarán artículos que se opongan a las autoridades, ni se opongan a la moralidad.

Correspondencia

Directorio

Gato Gato 200. Oficina Holanda, Nº 1.
Teléfono N° 200.—Agencia de Correo N° 201

Aviso editorial

La favorable nación que ha tenido nuestro díario en todas las provincias de la República y en nuestras despedidas difundiéndole la lectura entre las clases pobres, os obligamos a llamar el precio de cada número, en las urgencias en **DOS CIENTAVOS**: lo que es lo mismo la suscripción mensual en cincuenta centavos.

Encarecemos a nuestros agentes que sirvan mandarnos mensualmente la liquidación, descontando el quince por ciento que les corresponde sobre inventarios, suscripciones y remitidos, así como el cumplido servicio de canjes a todos los periódicos de la localidad y el de bibliotecas.

Nos es igualmente necesaria la nómina de las personas que anotemos y retiren la suscripción cada mes.

PAZ

Aunque los fusionistas jamás dejarán de conspirar contra el orden de la República, no obstante, es indudable que las derrotas que se han conquistado, valen, al menos, para llevar á los corazones de nuestros compatriotas la certidumbre de que las libertades revolucionarias aparecen para morir muy pronto.

Tan sólo propósitos egoístas y antipatrióticos por todos comprendidos, han podido crear una fusión tan irracional: quién ama sus doctrinas, quien tiene convicciones bien elementadas; quién estuvo en algo el adelanto de los pueblos, no es quien trata con sus irreconciliables enemigos, ni va á extranjeras playas á buscar soldados para invadir el suelo patrio.

Obligados los liberales por los ultramontanos cerca de una centuria, no es dable que olvidemos los dolores, para llamarlos al poder.

El maquinismo que es la fuerza que conduce á los conservadores en su conducción política, en juntas de los juntas se logrará que sean nuestros leales amigos: un día

ú otro díos nos asentará el golpe para apropiarse del Estado en favor de la secta.

Quienes tenemos la presunción de creernos convencidos de las tesis demostradas por las Ciencias políticas, nunca aceptaremos transacciones con el circo y la mentira; sino que, todo lo contrario, amantes de la verdad por la cultura de los individuos, la defendremos sin miedo y, olvidando las faltas humanas, siempre por siem- pre sostendremos al partido, ya en su aspecto absoluto, ya como una colectividad nacional, que en los contemporáneos lucía por las reformas que él mismo llevó a cabo en este sentido:

Satisfactorio es para mí, poner en conocimiento de ustedes, el premio que la Sociedad Frente de la Patria ha tenido durante el período anual que terminó, en cuya labor se ha distinguido de la manera siguiente:

Habiéndose resuelto que la Sociedad adquiriese fondos con la circulación de bonos de S. 10.000,00, que se iban a tesorear con S. 21, resultó de la liquidación de los bonos que debían circular, los cuales fueron acogidos por las señoras Ana González de Izquierdo, Zaida de Vera, Manuela de Ponce, Antonia de la Torre, Gloria Ortega, Rosalina Oros, y señoras Ciro Vaca, María Ruiz Boix y Lorenzo Ponce. Advierten que la señorita Klein obsequió á la Sociedad el que compró inmediatamente.

Tuve, con ellos la Sociedad mi cargo de organizar la tesorería de S. 80.000,00 que pronto se convirtió á pagar en sorteos anuales.

Para darles giro productivo, se invitóles S. 39 en materiales para trabajar las labores que se causaron en el cuazgar que la Sociedad adquirió en el año anterior del año pasado, dejando establecido así la escuela-taller.

En febrero del presente año se desvió la directiva provisional, reuniendo á bien las señoras que la formaron, exponiendo el nombramiento de director principal de la escuela-taller, y se establecieron bajo mi cuidado la dirección de escuela-taller, el sostenimiento de las clases dominicales y la organización interna de la Sociedad. En seguida se presentaron los estatutos al Gobierno, cuya aprobación fué concedida.

Así se terminó este informe, no dejando de manifestar que, animada de la mayor voluntad lo desempeñó el honroso cargo de presidente de la Sociedad, creyendo de prestar mi honor a las señoras que el posible daño que pudiera sufrir en su encomienda que, si la esperanza de mis estafetas es necesaria á la institución, no existiría ninguno.

Quisiera que el sieht excediera en su facilidad de ver la utilidad que con ello pueda obtener la casa obrera.

Da cuenta del siguiente suceso Heredia ante la Justicia limeña:

Una joven enferma irlandesa—Joséfa Burke,—casó con un estudiante de medicina Alfredo Jalland,—quien la abandonó luego de celebrada la ceremonia; Jalland declara que no estuvo en su servicio cuando su casamiento.

Tiempos después, Alfredo enfermó y su esposa lo asistió; pero su querer ser esposa de quien lo había abandonado.

Un ex magistrado millonario—Mr. Wagstaff, consejero de lo que había, se enamoró de Joscelina, la hizo crecer que su matrimonio con Jalland era suyo por haberse consumado, se casó con ella y le dejó al morir con una fortuna de cinco millones de pesos.

Los parentes de Wagstaff, denunciaron la bigamia y reclamaron contra el testamento.

La culpada se presentó voluntariamente, y el juez, convencido de su culpabilidad, le condencó á 24 horas de prisión.

Resulta que Jalland, convencido de que no podía ni siquiera mantener á la irlandesa, no impidió que cada el segundo matrimonio, antes que lo constituyó, y aunque Alfredo participó de la mesa del matrimonio, pero todo era con la mayor inocencia, tanto que cuando murió, el estadista Horó su muerte y le dejó una corona.

El pleito sobre el testamento ha sido ganado por Joscelina, quien al final obtuvo por el doctor Everett y el que en donde residía la ha hecho varias avatares, porque la protagonista ha practicado hasta la caridad.

AL TIEMPO

Valor del alquiler de los locales comprados por el señor Celestino Muñoz..... S. 20

Laborios comprados por el señor Celestino Muñoz..... S. 20

Colección de la señora Rosario Sánchez Bruno, por los meses de marzo, abril, mayo, junio..... S. 20

Suman S. 157.60

Los gestos que ha acreditado en el

Quito, (Ecuador).—Sábado 31 de agosto de 1907

N.º 104

CABALLOS ENFERMOS

Caballos enfermos con lagas, madururas antigüas, riñones, reguamentos, sobre buecos, lagas del lomo, o de los riñones, gusaneras raspadoras sea de caballos, mulas, burros, bueyes, gamado, garapatas y cualquier enfermedad ó blancharon, de esto sanarán rápidamente con el específico norteamericano EUREKA los efectos de este tópico son maravillosos; han halado animales que ya se daban por perdidos y con solo un graso del tópico EUREKA han sanado en pocas días.

Se vendrá únicamente en Lima, calle de la Concepción n.º 533; preciso un sol cincuenta el frasco del tópico EUREKA se remite al que lo pida, dirigirse casilla correo número 911 ya no hay caballos enfermos al instante á comprar el EUREKA, ó si lo pide usted de fuera de Lima, tenga usted la bondad de especificar la enfermedad del animal que quiere usted curar para darle ó mandarle el remedio apropiado.

Se remita á cualquier Departamento ó Provincia de las Repúblicas del Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, etc., etc.

Compre en el día el tópico EUREKA para caballos

El valor es de S. 1.50 para el Perú y de S. 2 libre de gasto para cualquiera otra República y se manda á vuelta de correo.

Quito, Julio 17 de 1907.

de parte de los conservadores: es editorial de la edición ca-

pitolina.

Tras el retrato de los miembros del club «Liberadores» que alcanzaron el premio en el concurso de regatas promovido por la Municipalidad de Guayaquil, en las fiestas del 10 de Agosto.

Inserido el fallo aprobatorio del acto de sobreseimiento expedido por la Corte Superior de Quito, en la muerte del Coronel Vega.

EL TELEGRÁFO.

AUGUSTO 23

Si editorial descubre acerca del proyecto que hubo de formar una ciudad, con el nombre de *Nueva Guyayquil*, en la otra ribera, en la hacienda del Sr. Luque, la cual fue comprada.

Pero, el tal proyecto ha fracasado por completo y queda por resultado un seguro pleito entre yankees y franceses.

Tras el retrato del Sr. Elías M. Merchan, director del Liceo Mercantil, quien ha dado la quinta conferencia pedagógica, discutiendo sobre disciplina escolar, con lucimiento.

Noticias de todas partes.

Documentos oficiales

N.º 325.—República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Pichincha.—Quito, 29 de agosto de 1907.—Sr. Ministro de lo Interior:—Al contestar su atento oficio Circular No. 47 de anterior, me es altamente satisfactorio felicitar á Ud. á la honrosa y atinada elección hecha en su persona para Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior, Obras Públicas, Policía, etc., etc.—Puedo asegurar al Sr. Ministro que, en su árdua tarea, confará siempre con la eficaz cooperación de esta Autoridad, quien no tiene otra que el engrandecimiento y felicidad de su querida Patria, por la consolidación de la paz y establecimiento definitivo de las instituciones democráticas.—Dios y Libertad, José Félix Valdés.

GUAYAQUIL, 30 DE AGOSTO DE 1907.—Hoy salió en el «San Nicolás» el Coronel M. Alfaro, nombrado Jefe de operaciones en la provincia de El Oro, con el objeto de resguardar toda la frontera peruviana.

Acuerdó que irá en caso necesario hasta Cuenca y Loja.

Fueron á despedirlo numerosos amigos.

Expidió revolucionarios la idea a esperar en Zarumilla.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial).

GUAYAS

GUAYAQUIL, 30 DE AGOSTO DE 1907.—Hoy salió en el «San Nicolás» el Coronel M. Alfaro, nombrado Jefe de operaciones en la provincia de El Oro, con el objeto de resguardar toda la frontera peruviana.

Acuerdó que irá en caso necesario hasta Cuenca y Loja.

Fueron á despedirlo numerosos amigos.

Expidió revolucionarios la idea a esperar en Zarumilla.

M. Pardo

Importador de los mejores pianos Wiltelm Spaeth premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milán, Vende á precios reducidos,

Abril 23

Ha D. Juan Barcuela en un grupo de conspiradores.

—Hoy cargo de la Jefatura de la 3^a zona el General P. Alfaro.

—Un amigo de D. Antonio de la Torre, institutor fiscal de Víncos, sindicado por el Comisario de Policía del lugar, de una acusación monstruosa trastocó la vida de su amigo por la premura manifestando que todo ha sido calumnia y el presunto ha ido a presentarse al juez letrado de Babahoyo para corroborar su inocencia.

—«La Epoca», periódico chileno dice que habiendo llegado al Perú dos eructos, el tono de su diplomacia tendrá que ser más alta, pues de bido a su rápida audaz abriga la esperanza de bombardear los puertos indefensos y sorprender los barcos de guerra inferiores como lo hizo Gran en la guerra del Pacífico.

—En el primer salón de la exposición permanente de «El Grito» inaugura la magnifica galería de retratos al óleo de Presidentes del Ecuador desde el primer Flores a L. García ejercitado por Isaac Pazmán.

—La Junta de Sanidad ordenó que el médico Dr. A. Mariot, regresaría á su puesto después de imponerle una multa por su condescendencia, y acordó al efecto solicitar su libertad.

—Una escuadra de 21 buques yanquis visitará en breves las costas del Pacífico.

—«El Telegrafo» y «El Grito» publicaron el retrato del general P. Alfaro y un artículo alusivo pacífica y univocada del distinguido jefe.

—«El Grito del Pacifico» es muy significativo. Ha dirigido en el campo monseñor Pedro P. Carbo.

—Ayer á la noche p. uniforme un amago de incendio en un barrio distante de la habitación de Mariana Montañer, puso mas criaturas prendieron fuego con fosforos, notificado la policía.

—Se está refaccionando el interior de la catedral con donatiros de los fieles.

—Algunos caballeros se reunirán próximamente para preparar una solemne manifestación sincera en honor de Chile, con motivo del 18 de septiembre.

—Ante escogida y numerosa concurrencia se verificó ayer el beneficio de Ruiz I. Galvez, inspirado colombiano y cónsul de su patria aquí, fue muy aplaudida. Se invitó a Dn. Juan de la Casa C. Posse; se distinguieron el benedicido y como de costumbre la señora Columba Quintana de José, y los hermanos Hernández en el cáliz walk fu.

—La Trompe de San Juan partió hoy á la capital dejando bandera entre nosotros.

—«El Gato» publica una correspondencia del correo de Pisco (Perú), relatando un episodio crimen triple: asesinato cometido allí, en indefensas mujeres por estrangulación, en la señora Carolina Gamboa de Martínez, su hija Blanca Rosa de 17 años de edad y coniosa criatura y la menor de 9 años Victoria Gallo.

—El atentado es comprobado por un maestro y atribuyido á alguna persona de la familia ó amante de Blanca.

—Se encuentra en libertad don R. Baquerizo M., con fianza de Leon Valles.

—Fue detenido el negro el

coronel J. J. Gallardo en la Intendencia.

—Permanecen presos don Alberto Mariot, ex médico sanitario de Panamá y el telegrafista.

—Como en la próxima reunión del congreso médica Pan Americano en Guatemala, se inaugurarán sesiones tocando los himnos de las naciones americanas, el Gobierno de aquella República, ha solicitado de nuestro consul en dicha ciudad para encuadrar á las bandas militares.

Correspondiente.

—LUNAS para espejos de todo tamaño ha recibido la Sociedad Parísense de Mauricio De Wind.

Ago. 23.—I m.

Prensa Nacional

LA VOZ DEL CENTRO.

AGOSTO 23

Inserta el contrato del señor Gobernador de la provincia del Chimbaborazo y el señor Arturo Rivera para establecer un servicio de teléfonos en Riobamba y pueblos adyacentes.

—Felicitamos á la culta capital del Chimbaborazo por este nuevo adelanto en el camino en progreso.

—LUNAS para espejos de todo tamaño ha recibido la Sociedad Parísense de Mauricio De Wind.

Ago. 23.—I m.

Notas Sociales

Continúa de gravedad la señorita María Isabel Ponce y la señora Mercedes Espinoza v. de Chiriboga.

—Fue ayer el cromatista del comandante Olmedo Alfaro, al que tributamos nuestro saludo.

—Con dirección al sur salió el señor doctor don Ricardo Ortiz.

—Para Pomacochas, las señoras Rosa Mercedes y Eulalia Mancheno, Mercedes Lastra v. de Borja e hija y María Pérez de Pérez.

—Para Cotocollao, el señor Miguel Angel Yáez.

—Para Loja el Ilmo. señor doctor don José Antonio Eguren, obispo de esa diócesis, los presbiteros señores Belisario Moreno y Segundo Simón Rodríguez y los señores Carlos Baños Lasso, Agustín Máximo Rodríguez, Francisco Eguren y Francisco Toledo.

—Para Casma los señores doctores Emiliano Hinostroza, Agustín Iglesias y Francisco Roldan B.

—Para Guayaquil, el señor Francisco Cárdenes.

—De Riobamba llegaron la señora Luis María Martínez y el señor Alfredo Martínez.

—De Guayaquíl, el señor Lorenzo Gorriño Viteri.

—El señor Juan José Narváez sigue mejor de su salud.

—LUNAS para espejos de todo tamaño ha recibido la Sociedad Parísense de Mauricio De Wind.

Ago. 23.—I m.

LICITACION

Se convoca, por ochos días, licitación para la colocación de sellos-cuentas metálicas de veinte de hierro en contorno del baso de «La Almala».

El valor pagará el Gobierno en esta forma: la tercera parte de contado, otra tercera parte en el transcurso del trabajo y la última parte cuando se entregue la obra concluida.

El pliego y especificaciones podrán obtener los interesados en la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas deben enviar se, en pliego cerrado, al Secretario de la Dirección General de Obras Públicas, e indicarse la garantía que presenta cada proponente para responder al cumplimiento del contrato.

Quito, Agosto 30 de 1907.

El Secretario de la Dirección General de Obras Públicas.

M. Riedenecker G.

Ago. 31.—I v.

Crónica

Concurso de Tiro al Cuchillo y al daga de los oficiales que se efectuó ayer (jor) la mañana, obtuvo el primer premio el Capitán Narváez, uno de los oficiales recién llegados de Chile.

El premio consistió en una despensa de infantaria.

EN MONTÓN

Dos Carlos Gómez la siesta nombrado profesor de retinas de Instucción Primaria.

—Para recibir la sección del camino del Calzado a Xangal, se nombró una comisión compuesta de los señores Federico Arias, M. J. Basurto y el Teniente Político de Xangal.

—Se botaron 400 sacos para terminar el puente de la quebrada Almbaral.

—Por haber terminado el contrato con la empresa «La Veloz», para la reparación de la carretera al Sime se exigió la devolución de las herramientas que se le entregaron.

—Se apóyo el tratado de propiedad literaria entre Francia y el Ecuador.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos, dia 30.—Juan Palacio, Timoleón Figueroa, Manuel Sa Celes, R. S. Cigüllín, Ma. Fa. Espinoza, Antonio Pareto y José E. Jiménez.

—Defunciones, dia 30.—Miguel Salomón, cinco años, tristeza; Manuela Chinchón, 32 años, viuda; Pérez; Alfonso Arévalo Ta, 4 meses congestión cerebral; Miriam Quispe, 40 años, pulmonía.

—Matrimonios, José Muñoz con Rosa Núñez.

—Para Cotocollao, el señor Miguel Angel Yáez.

—Legados: los Llamadas dictros Valencia y Moretto de Valencia que angustian una buena temprana.

—Están de párteme los: aficionados al arte de Montes.

MILICIA

Al Depósito en Cúpula de esta plaza fueron destinados los Sres. Sargentos Mayores granaderos del Ejército Líferos: Manuel W. Huatola y Tenientes Encalao, Rodríguez y Ricardo Alarcón.

LA GRANADINA, DE LA FABRICA GRANADA, PARA EL BUELO SEXTO.

—Corte Suprema

Despacho del dia 29.

Dijo que se pasara al tribunal el ejercicio relativo á la causa promovida por don Nicolás Torrealba y don Manolo Rivero, P. R. que

—O que también se pasara al tribunal el ejercicio concerniente al juicio que por diligencia síndica Augusto J. Jado contra la sociedad Almirante y Ferreyra e hijos y ferreyra.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se agregara el ejercicio relativo al juicio que sigue por daño contra don Alvaro Terme.

—O que asimismo se

M. Pardo

Heroísmo de un español

RESALVAMIENTO DE 225 PERSONAS

La prensa de Buenos Aires publica interesantes detalles del acto heroico realizado por un español con motivo del naufragio del vapor francés «Poitou», encallado en las costas del Uruguay, merced al cual pudieron salvar sus vidas 225 pasajeros.

He aquí algunos párrafos del «Diario Español», de 14 de mayo:

«Cuando toda esperanza de salvación se había perdido en el vacío y destruido buque, cuando después de intentarlo inútilmente había percibido entre las olas el marinero Scut y ya exhausto de fuerzas y esperanzas se entregaban todos pacíficamente á las resoluciones del destino, un español, de más fuerza de espíritu que corpóreo, de más educación intelectual que robusto corporal, pues se trataba de un joven tenedor de libros, que aún no ha alcanzado quizás todo su desarrollo varonil, se lanzó al mar, llevando atada la pierna un cable que constituyó por sí un gran impedimento con objeto de intentar establecer en tierra aquella comunicación salvadora.

Oргулlosos debemos sentirnos de acción tan generosa, que reconponió la providencia con el éxito merecido, aunque, aceptando el duro sacrificio del héroe que llegó desnudo y casi exánime á la playa, donde le ayudó su hermano en su obra heroica, un noble y valioso de aquellos pajes.

Antonio Reyes Gutiérrez, ilustre el autor de tan hermosa novela, y es natural de Málaga, do donde venía, buscando mejoras de fortuna, ejerciendo su profesión en esta República.

Mered el valor de este hombre se han podido salvar 225 pasajeros abandonados ya, y condenados á sufrir una muerte lenta y desesperada en los restos de su buque madrillón, partido por las olas, por aún impenetrables combinaciones que aún no se la pauta, en claro si corresponden exclusivamente al destino.

A quién procede como Rey y figura tanto brillante, nuestros lectores, creerán como pensamos nosotros, que este verdadero héroe recibiría cuando traumó su pensamiento.

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios

Avil 29

EL IMPARCIAL

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

CASA

Se desea tomar en arriendo una casa sola con escritura por cuatro ó cinco años.

Díjírse á la Dirección de este diario.

P. G.

DR. DIEGO SÁNCHEZ

Médico y Chirujano

Carrera Mejía No. 6

Consultas de 1 á 3 p. m.

INFALIBLES

Para la explotación y explotación de las minas y estíbulas ocharcas representante único y exclusivo para el Distrito, de la parte de los demás estíbulas extranjeras, minas y estíbulas de los mismos países, también para Colombia. Consultas y plantas industriales dirigidas respectivamente á la Oficina de Estimaciones y la Oficina de Minas. Consultas y estimaciones: «Las Haciendas», «Hacienda La Soledad», «La Soledad», «La Soledad» y «La Soledad». Precio: 100 pesos. A. Díaz. Dirección: Paseo B. C. 10-Quito—Edificio Carrera de Chile, N.º 1—Teléfono: Tel. Agosto 2-24.

Compra de muebles

La persona que interese vendelos puede acercarse á la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se lo mara nota.

MEJOR QUE EN
SANTO DOMINGO

Las personas que interese comprar haciendas de cacao, café de azucar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir á esta dirección, en donde se darán detalles de varias propiedades, en el Cañón Chone, á precios inmóviles y en magnificas condiciones de venta. En la provincia de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray—Chone.

Se negocian canas con propietarios en Quito.

VENTA

Se vende la casa No. 12 de la carrera Olmedo, frente á la Escuela Municipal de Niñas.

La persona que interese, puede entenderse con

Luis Arboleda.

Quito, julio de 1907.

Tel. de la Escuela de A. y. 0.

SERVICIO GRATIS

Telégrafos

Líneas del Norte y Sur: francesas.

Tarifa de Noticias

La Alemana, correo Suizo y la Parísca Central, correo Gauquín.

Horario de las Compañías de Transporte

Compañía de Transportes

OMSSES: Salen Lunes y Jueves: llegan Miércoles y Sábado: escala en Latacunga.

RÍOS: Salen Lunes, Miércoles y Sábado: llegan Miércoles y Viernes: llegan Lunes: escala en Latacunga.

La Veloz

AUTOMÓVILES: salen Martes, Jueves y domingo: llegan lunes, jueves y sábado: directos.

El Víctor

COCHE: salen Martes y Sábado: llegan Jueves y Lunes: escala en Latacunga.

Trenes

Llegan á Latacunga: Domingos: Miércoles y Viernes, á las 12.10 p. m.; Salas Domingos, Martes y Jueves á la 1 p. m.

LIBROS

que se necesitan en esta Imprenta y se concurrirán á la puerta.

Los 14 folletos de Roca-fuerte, titulados «A la Nación» y publicados en Lima en los años 1843, 44 y 45.

Apuntamientos para la historia política y social de Nuestra Granada por José María Samper.

Memorias del coronel José Hilario López.

Memorias del coronel Mañuel Antonio López.

Quito, agosto 24.—1 mes.

AGENCIA JUDICIAL EN QUITO

Joaquín Piñeiro V.

Julio P. Chaves

ESTIMACIONES PRACTICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Todos los elementos constituyentes del público se han establecido en la AGENCIA JUDICIAL, que se ha establecido en la Oficina de la Universidad Central, en la calle de la Universidad, número 41, en la parte alta de la ciudad, en la esquina de la calle Universitaria de 8 a 11 h. m., y de 1 a 4 p. m.

Salas al Sur: Lunes y Miércoles, ambos días correspondientes hasta las 10 p. m.; y los Viernes hasta las 10 p. m. en conexión con el exterior.

Salas al Norte: Miércoles y Sábado.

Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes.

Agosto 25 de 1907.—1 m.

de pared, despertadores, garantizados. Precios

“El Imparcial” se encarga en beneficio del público de anotar la oferta y demanda de servicios en todo ramo. Con tal objeto se llevará un libro en la Administración en el que puedan inscribirse:

Las personas que buscan empleos.

Los domésticos, cocineras, nodrizas, &c. que buscan servicio.

Los que quieren colocar capitales á mitos.

Los que tengan casas de arriendo.

Los que quieran vender fiacas, casas, alhajas, pianos, muebles, etc.

En general todo el que necesita u ofrece un servicio.

Las personas que demandan tales servicios, no tienen sino entrar á la Administración en donde se dará razón, detallada de la oferta. SERVICIO GRATUITO PARA LOS SUSCRITORES. Las personas no suscritas pagarán una pensión mínima por una sola vez.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



Hallándose reorganizadas los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Director y personal del Establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público las mejores garantías en todo lo que diga relación á los trabajos que se ejecutan en los talleres de Tipografía, Encuadernación, Sastrería, Herrería, Tenería, Mecánica, Zapatería, Talabartería, Carpintería y Carpintería.

Cumplimiento esmerado en la entrega de obras y precios sin competencia.

AVISO

A. KENNEDY

CHIRIQUÍ DENTISTA

LEON DVORTZKY

Negociante en Alforjas

No. II

OFICINA: casa de los señores Alejandro

y Jacinto Gangotena.

Angel R. Porras

ABOGADO

Carrera Morales N°. 27.

Gabinete General del Ecuador

Hotel Americano

Cuarto número 10.

Agosto 26.—1 m.

So. solicitan agentes en todas las provincias y cantones.

Dirigirse por correo al señor

Joaquín Morales.—Quito,

to? Las mujeres tienen una fibra tan sensible que adoran su desgracia; su mirada es perspicaz como la del marino, que distingue en el horizonte lo que nadie es capaz de ver.

—21 de marzo.—Cada día me encuentro más estrechamente ligada á esta mujer: no me explico ese fenómeno, pero no me hallo bien sino á mi lado y huyo de mi casa y no dejo juzgarme mal por la preferencia que doy á la compañía de Blanca. Matilde me repele y ésta me atrae; en Matilde encuentro siempre una lagrima que me irrita; en Blanca, una sonrisa que me deleita; entre el dolor y la alegría no es dudosa la elección.

—Matilde no sabe nada, ¡cái! ¡Soy hombre de mundo! ¡Por qué llorar tanto! (Las mujeres tienen algo de lágrimas!) Si esa la consumo, la dejaré que llora, sin turbar su satisfacción.

—8 de agosto de 1817. Año y medio hacía que estaba consagrado a Blanca, sin que mi mujer sospechara mi infidelidad; vivíamos en

saltos, saltaban de sus ojos. Conociendo que había perdido su principal atractivo, quisó dominar la impresión y se preparó para la lucha que la esperaba decidida á no vender el secreto de su alma, aunque tuviera que hacer un esfuerzo superior.

No puedo engañar á mis lectores. Medina no había reparado en la declinación de la hermosura de la marquesa del Fresno, y sin el auxilio protector de la suerte de seguro que la casa de su antigua amante le hubiera proporcionado un refugio; pero su encuentro con Margarita Trubia había sido la barrera que entre los dos se levantaba. No diré que el general se había enamorado de la hermana de Matilde, porque hombres de su temple no se dejan llevar por impresiones tan pasajeras; pero si recogí que en la soledad de su alcoba había empacado por hacer un paralelo entre la virtud de la joven del solar blanco, enmascarada por el portero de la casa, y la coquetería de la antigua reina de los salones, desagradecida por el gra-

sos, no lo rodeaban más que sus recuerdos de gloria; la deidad del gabinete azul era una reina destrozada.

Aquel cambio debía de haber producido varias horas de amargura; su conformidad tenía que ser aparente, por más que hubiera triunfado en su propósito de esconderse para llorar su desventura. El amor que el general Medina había conseguido despertar en su alma era de esas impresiones tanto más fuertes cuanto más tarde se presentaran; su arrepentimiento no podía ya conquistar el aprecio del único hombre que había amado, porque éste, como el lector sabe, huyó de la corte al tocar el desengaño.

El transcurso de doce años había sofocado el fuego de aquella pasión, y lo que es peor, había dejado en la mujer la frescura, aroma de la belleza; pero la llama ardiente no se había extinguido, y la presencia del general la había avisado. La marquesa, sin embargo, se miraba al espejo, y las lágrimas, tanto tiempo comprimidas

una paz octaviana; ella Horandó en su casa con total libertad, y yo consagrado á Blanca, sin acordarme de lo que los filósofos llaman deberes domésticos. (Qué pobres hombres son los filósofos.) Pero la noche se desvaneció, sin duda con algún sopor, y esta mañana tuve que sufrir una escena violentísima que habría envidiado cualquier drámatico, ¿cómo á eso!

—Matilde lo sabe todo; al sentir el peso de su desgracia (estas fueron sus palabras), no se desató en improperios contra mí, no me acusó de infiel, sino que echando mano de sus nervios y sus lágrimas, riquísimo candal puso nunca se agota, se elevó á mis pies,pidiéndome mi perdón. Estuve cruel con ella, lo conozco; pero ayer había de haber? Mi corazón estaba cerrado, y lo único que abrió fue la puerta de la calle para ir en busca de Blanca, que me recibió con la sonrisa en los labios.—Hé aquí el nivel.

—20 de agosto.—La felicidad doméstica huyó para mí no volver, Matilde tiene la culpa. Vivimos